

Acerca de la posesión - Designación del nombre en francés antiguo

JESÚS BRETOS. BÓRNEZ. U.A.M

INTRODUCCIÓN

El estudio que aquí presentamos tiene por objeto analizar un aspecto de la función semántica de los constituyentes del sintagma nominal en francés antiguo (determinante y nombre) y de los constituyentes inmediatos del grupo nominal de SN1 y SN2 entre sí. El aspecto al que nos referimos es la relación sémica de posesión o designación que puede establecerse entre un nombre y su referente por medio del actualizador definido y de su carga sémica.

El actualizador (definido o indefinido) es, en francés antiguo, el constituyente del determinante que aparece con mayor frecuencia en estructura superficial, para hacer pasar al nombre del plano virtual al plano real. De él dice Gérard Moignet: *L'article actualise le substantif pour les besoins du discours en définissant le degré de particularité ou de généralité* (Moignet, 1973: 100). Esta definición supone una primera clasificación de estos actualizadores según el criterio semántico siguiente:

Actual. ---> [+generalizante]
 [+particularizante]

Si nos fijamos ahora en el actualizador (artículo) definido en francés antiguo, en lo que se refiere a las funciones respecto a la actualización del nombre que le competen, observamos que entre ellas se encuentra la de actuar como un actualizador posesivo, reemplazándolo en el sintagma nominal. Suele producirse esta situación cuando el nombre actualizado pertenece al grupo léxico de las armas o las partes del cuerpo, como vemos en los dos ejemplos siguientes:

Mort Artu, 5.1 (...) que ce qu'il avoit fet ne devoit pas souffire, s'il ne ramentevoit la fin de ceus dont il avoit fet devant mention et comment cil moururent dont il avoit amenteües les proescs en son livre.

Roland, 1785 Li quens Rollant ad *la* bouche sanglente.

Otra función actualizadora de este constituyente es la de designación del nombre. Esta función es la que puede observarse en el ejemplo siguiente:

Mort Artu, 22.103 (...) se ceste doloureuse perte nos fust avenue par *la* vengeance de Nostre Seignor, lors i eussiens nos aucune honor et la deüssiens legierement souffrir.

La explicación de la composición sémica de este actualizador es precisamente el grado de determinación que adquiere, al considerar al nombre que determina con exclusión de todos los demás (De Vicente y López, 1982: 103).

Las páginas que siguen irán dedicadas al estudio de estos dos valores sémicos del actualizador definido en antiguo francés, en un intento de descripción de cada uno de ellos, así como de delimitación de su respectiva función actualizadora.

1. CARGA SÉMICA DE DESIGNACIÓN VS. CARGA SÉMICA DE POSESIÓN

En francés antiguo, la carga sémica de [+designación] puede realizarse de dos maneras bien diferenciadas: 1) por medio de lo que G. Moignet considera una restricción en su *extension sémantique par une détermination* (Moignet, 1973: 100), que corresponde, en estructura profunda, a un sintagma preposicional (SP) cuya regla de reescritura es:

SP ---> prep. *de* + N
 (*la vengeance de Nostre Seigneur*)

2) a través de una estructura formada por un sintagma nominal (SN1) seguido de otro (SN2), sin preposición, lo que conforma una regla de reescritura original de esta construcción:

SN1 + SN2
 (*la justice Damledieu*)
 (*l'orgueil Lancelot*)

Ambos casos aparecen en este fragmento de *La Mort le roi Artu*:

21.103 Ceste perte ne m'est pas avenue par *la justice Damledieu*, mes par *l'orgueil Lancelot*; se ceste doleureuse perte nos fust avenue par *la vengeance de Nostre Seigneur*, lors i eussions nos aucune honor et la deüssiens legierement souffrir.

Por otra parte, la carga sémica de [+posesión] del actualizador definido se pone de relieve, al igual que en el caso del actualizador definido con carga sémica de [+designación], en construcciones sintagmáticas SN1 + SN2, formalmente idénticas a las que acabamos de citar en el apartado nº 2, pero con una diferencia notable: entre el SN1 y el SN2 se establece una relación de posesión que no se encuentra en los enunciados citados en el apartado nº 2. Por ejemplo:

Erec, 6513 *le pere* ma dame
Béroul, 350.3 *li niés* le roi Marc

Se trata de construcciones que encajan dentro del tipo denominado comúnmente como *li filz le rei*, al que ya se ha dedicado algún interesante estudio (Palm, 1977). En este tipo específico de estructura predomina la actualización del N2 (salvo que se trate de un nombre propio), al igual que le sucede

al N1. En ambos casos, el sintagma definido extrae el valor referencial del nombre definido al cual se halla semánticamente unido¹.

De este modo, para diferenciar aquel GN con la misma estructura sintagmática que éste, pero con carga sémica distinta, se hace necesaria la introducción de una condición restrictiva que tenga en cuenta la carga sémica de posesión del actualizador definido. La regla de reescritura de la estructura SN1 + SN2 con relación de posesión entre ambos será:

RS1: GN1 --> Det. + N1

RS2: Det. --> Actual def. [+posesión]

*condición: en SN1 + SN2 {SN1 es de SN2}

2. LA CONSTRUCCIÓN SN1 + SN2

Esta construcción plantea, entre otras cuestiones de interés dentro de su estudio, la posibilidad de discernir entre lo que es posesión y lo que es designación en la relación que se establece entre los nombres de los sintagmas nominales respectivos que conforman la regla de reescritura del grupo nominal al que están adscritos. Esta relación será considerada como el punto de partida de nuestro análisis.

Se trata de un tipo de construcción que no sólo es original, sino también, en el fondo, *étrange, la subordination d'un nom à un autre par une simple juxtaposition étant par ailleurs inconnue à une langue du type structural de l'ancien français* (Herslund, 1975), es decir, ajena a una lengua que, como el francés medieval nunca conoció una forma propia de genitivo, sino sólo un sistema de flexión de dos casos: uno que es sujeto y otro que no lo es.

Formal y estructuralmente, los dos sintagmas nominales poseen la misma regla de reescritura, esto es:

GN1 ---> Det + N1

GN2 ---> Det + N2

adscribiéndose a este tipo de construcción sintagmática un gran número de enunciados como: *la justise Damledieu, l'escu Lancelot, li niés le roi Marc,*

¹ Véase al respecto el estudio de M. HERSLUND: "Problèmes de syntaxe de l'ancien français. Compléments datifs et génitifs", *Études Romanes de l'Université de Copenhague, Revue Romane*, nº spécial 21, 1980, p. 143.

le conseil Ogrin, la cort roi, l'orgueil Lancelot, y tantos otros que abundan en todos los corpus del francés medieval.

Como punto de referencia inmediato, tenemos las condiciones que R.L. Wagner (Wagner, 1974, 48) antepone al empleo de esta construcción, y que resumimos:

- 1) el N2 debe pertenecer a la clase de los *animados humanos*;
- 2) debe ir precedido del actualizador definido, posesivo o demostrativo, excepto en el caso de los nombres propios;
- 3) finalmente, todo el SN2 debe poder conmutar con una oración del tipo S-V-C² en la que el sujeto sea el complemento adnominal de la construcción genitiva, por lo tanto *li filz le rei* implicaría la estructura subyacente *li reis a un filz*.

Dos objeciones se pueden plantear a estas tres condiciones que plantea R.L. Wagner. La primera, como señala M. Herslund (Herslund, 1975: 125), es que en el tercero de los supuestos la estructura profunda de *li filz le rei* no puede ser *li reis a un filz* sino *li reis a le filz*, la cual generaría una oración de más que dudosa gramaticalidad.

La segunda, que nos permitimos hacer nosotros, se refiere al segundo supuesto, ya que no creemos deba ser condición obligatoria que el N2 deba ir actualizado, aunque la mayor parte de las estructuras así parezcan demostrarlo, pues es posible que un nombre haya sido puesto en el plano virtual, es decir, que aparezca en estructura superficial con el actualizador en grado 0, tal y como sucede en *la cort roi*, perteneciente al corpus del *Tristan* de Bérουλ.

Por otra parte, la estructura de superficie de la oración permite una descripción formal de sus elementos, pero no es pertinente en el plano semántico. Con esto queremos significar que la sola reescritura de este tipo de construcción: SN1 + SN2 no permite diferenciar -en el plano semántico- enunciados del tipo:

1. *li niés le roi Marc*
2. (par) *le conseil Ogrin*

² Es decir: *sujeto-verbo-complemento*.

que también hemos extraído del *Tristan* de Bérroul, pues sólo el análisis de la estructura semántica subyacente autoriza a diferenciar lo que es una relación de posesión entre N1 y N2 (primer enunciado) de lo que es sólo simple designación (segundo enunciado).

2.1. La función relacional de posesión N1 - N2

N1 - N2 son términos relacionales, lo que equivale a establecer que N1 es, en estructura profunda, un predicado con dos constituyentes (argumentos) obligatorios. En el caso de *li niés le roi Marc* podríamos representarlo del modo siguiente:

x (*li niés*) es x de y (*le roi Marc*)

Ello significa que la relación que se establece entre el argumento x y el argumento y es de posesión obligatoria (o *inalienable*), entrando a formar parte de esta construcción todos aquellos nombres relacionales, que podríamos clasificar como interdependientes semánticamente, es decir, de un modo estable y no dependiente del contexto. Según M. Herslund, son relacionales todos aquellos nombres que pertenecen a cada uno de los grupos léxicos que designan *armas*, *partes del cuerpo*, *parentesco* y *servidumbre* (Herslund, 1975: 126 y sig.). Sin embargo, aquellos nombres no incluidos en alguno de estos grupos deben -en nuestra opinión- ser considerados también relacionales, en tanto pueden establecer una relación distinta a la de *posesión inalienable* (obligatoria) con otros nombres de la construcción SN1 - SN2, aunque se tratará en todo caso de una relación de *posesión alienable* (facultativa), en caso de que la relación entre ambos nombres sea de posesión. Así, un nombre como *chevaus* "cheval" es un predicado con un argumento obligatorio (x *chevaus* es x) pero, según en qué enunciado, por ejemplo en *li chevaus mon sieur*, puede ser predicado con dos argumentos (en donde x *chevaus* es x de y *mon sieur*), lo cual significa que "cheval" posee, en estructura profunda, dos argumentos: uno obligatorio y otro facultativo, este último *alienable* por su propia naturaleza inestable, que se opone a la relación de posesión estable entre *li filz et le rei* en la construcción *li filz le rei*.

2.2. La función relacional de designación N1 - N2

Retomemos ahora la estructura antes mencionada: (*par*) *le conseil Ogrin*. Cabe preguntarse aquí por la naturaleza de la relación que se establece en este enunciado entre N1 y N2. ¿Se trata de una relación de posesión al igual que en las anteriores estructuras? En realidad, la estructura semántica subyacente no establece que exista una relación de posesión *strictu sensu*, sino más bien una relación de designación que es posible por la carga sémica del actualizador definido, que selecciona el N1 designándolo con exclusión de todos los demás. Respecto a la posibilidad de una transformación posesiva del tipo: *le conseil Ogrin* ==> *le sien conseil*, resulta evidente que el posesivo tiene aquí el mismo valor que en un enunciado como: *Pierre a raté son train*, en el que el actualizador posesivo no hace sino designar en el sentido de: *Pierre a raté le train qui l'amène à son travail, le train de 10 heures, le train qu'il prend tous les matins*, etc.

3. CONCLUSIONES

En los enunciados siguientes:

- A Li niés le roi Marc
- B L'orgueil Lancelot
- C Le conseil Ogrin

destacamos los siguientes aspectos:

- 1) la regla de reescritura en A, B, C, es:

SN1 + SN2

- 2) en B y C el actualizador definido del SN1 posee una carga sémica de [+designación] que selecciona al N1 con exclusión de todos los demás nombres. Posee el mismo valor que el nombre seguido de determinación, es decir:

SN + SP

del tipo: *le livre de français*;

- 3) en A el actualizador definido del SN1 posee una carga sémica de [+posesión], indicando no como en B y en C una selección del N1 con exclusión de todos los demás, sino que lo que se establece es una relación de posesión *inalienable* entre los argumentos del predicado, entendiendo por *posesión inalienable* la imposibilidad de romper la relación entre dichos argumentos.
- 4) Ninguno de los tres enunciados, A, B, C, admite la transformación con *avoir* como estructura subyacente a la construcción SN1 + SN2, pues se generarían oraciones agramaticales del tipo:

A *li rois a le filz
 B *Lancelos a l'orgueil
 C *Ogrins a le conseil

- 5) La estructura argumentativa (semántica) subyacente de cada enunciado es la siguiente:

A: x es x de y

B,C: x es exclusivamente x (de y)

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- * DE VICENTE, E., LOPEZ, C. (1982). "La actualización en francés contemporáneo", *Filología Moderna*, 74-76, Madrid: Universidad Complutense.
- * HERSLUND, M. (1980). "Problèmes de syntaxe de l'ancien français. Compléments datifs et génitifs", *Études Romanes de l'Université de Copenhague, Revue Romane*, n° spécial 21.
- * HERSLUND, M. (11-15 août 1975). "L'expression de la <possession inaliénable> en ancien français" en *Actes du 6ème Congrès des Romanistes Scandinaves*, Upsala.
- * MOIGNET, G. (1973). *Grammaire de l'ancien français*. Paris: Klincksieck.

* PALM, I. (1977). *La construction li filz le roi avec a et de étudiée dans des oeuvres littéraires de la seconde moitié du XIIème siècle et du premier quart du XIIIème siècle*. Upsala: Almqvist, Wiksell.

* WAGNER, R.L. (1974). *L'ancien français*. Paris: Larousse.